Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En el 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 20 de Junio de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.415

Politica Europea.

Madrid 17 Junio de 1891.

SUMARIO: La niña mártir y la opinion pública.—La igualdad ante la ley.—Una Duquesa en la Cárcel de mujeres.—La prensa.—Los sucesos de Mindanao.—Un tonto adulterado por el estudio.—Sesion patriótica.—Política extranjera.—Noticias generales.

Lo he dicho en otras ocasiones: el periodismo moderno que antes servía intereses esclusivamente políticos, cumple hoy una mision social y es lo que podríamos llamar la sinfonía periodística, la política es una sola nota.

Ni los intereses de partido, ni las cuestiones más importantes de la política extranjera, escitan hoy la pública curiosidad: y es que la opinion está escisivamente preocupada del asunto de la *niña mártir* y lo que ha dado en llamarse el crímen de la Duquesa.

No he de amontonar detalles que, seguramente, Vdes. conocen por la prensa diaria que los ha recojido con prolijidad exquisita.

Pero este deplorable acontecimiento, este delito verdaderamente repugnante, ha venido á poner de manifiesto que el sentido jurídico de las multitudes es, en la época, moderna un factor en la administracion de justicia, y que la igualdad ante la ley es una verdad.

Cuando el pueblo de Madrid supo que recaían indicios graves de que pudiera ser la autora de un delito una señora grande de España de primera clase, dama de Maria Luisa y con un capital de noventa millones; con un pesimismo triste por demás, esclamó casi unánime: *Verá V. como no la hacen nada.* Cuando ha visto la Duquesa que en los libros de la penitenciaria se llama solo Isabel Alvarez, ingresar en la Cárcel de mujeres y quedar sometida al derecho común como cualquiera de las ciudadanas que conculca el derecho y quebranta las leyes morales, ha sentido una satisfaccion, no por un ódio absurdo á determinadas clases, sino porque ha empezado á ver que en la práctica la igualdad ante la ley es una verdad. La prensa en esta ocasion ha dado una prueba unánime de que realmente se preocupa del cumplimiento de la justicia, y el Juez que entiende en la causa ha dado otra de independencia y de entereza que viene á robustecer la aureola de que los Tribunales deben estar rodeados, porque son y deben ser la garantía del bienestar, la paz, la honra y la vida de todos los ciudadanos pobres y ricos, grandes y pequeños.

Cumplido la justicia, la causa en estado de sumario, satisfecha la vindicta pública, entiendo que la prensa, sin renunciar á informar á sus lectores de lo que vaya ocurriendo, debe, ya que ha cumplido con su mision, no estorbar ni en poco ni en mucho la accion de la justicia.

Aunque cuando el público está preocupado de un suceso es casi inútil hablarle de otros, yo diré á Vdes. que en los círculos políticos preocupan hondamente los sucesos de Mindanao. Por cartas particulares, se ha sabido en Madrid que las fuerzas del general Weyler habian sufrido un descalabro en su espedicion contra los moros. Sobre este asunto un Senador preguntó al abrirse la sesion al señor Ministro de Ultramar, y el Sr. Fabié—que al decir de un periódico se ha asomado á todas las ventanas de los conocimientos humanos y que, segun muchos, no se ha enterado gran cosa de lo que veia—contestó con cuatro generalidades mal dichas y peor pensadas, siguiendo así la constante tradicion de su elocuencia.

Es imposible que en provincias puedan formar idea de la situacion en que se encuentra el señor Fabié como político: los adversarios no tienen ya necesidad de atacarle, porque le consideran muerto; sus correligionarios le miran con lástima y solo se preocupan de él para ciertos regocijos y espansiones parlamentarias en el Salon de Conferencias. Con tanto haberse asomado el señor Fabié á la ventana de todos los conocimientos humanos, parece que se ha inventado para él aquella frase de un ilustre estadista, que decía hablando de un aspirante á Ministro: «Es un tonto adulterado por el estudio.»

Y conste que el ser tonto no es un delito, sino una desgracia.

El Congreso Español, en la sesion verificada en honor del héroe Antequerano D. Vicente Moreno, dió una prueba más de la altura á que raya la tribuna española. Romero Robledo, Azcàrraga, Muro, Nocedal, Sagasta, Castelar, Lopez Dominguez y Danvila, hicieron prodijiosos discursos llenos de patriotismo y de elocuencia.

Muchas veces he criticado el abuso de la retórica, cuando la retórica se mezcla en la que debe ser discusion tranquila y sosegada de las leyes; pero cuando la elocuencia sirve al patriotismo y canta la independencia de la pátria, creo deber felicitar muy sinceramente á los oradores españoles.

Continua el juicio oral sobre el matute, llamando menos la atención de lo que podia esperarse, porque, como dicen los bolsistas, el interés esteba descontado.

La política extranjera no ofrece grandes novedades. La clausura del parlamento de Prusia que se verificarà pasado mañana, influirá poco en la actitud de Alemania, que aunque otra cosa digan periódicos y agencias, màs que en proyectos belicos se ocupa en reconstituir su parte financiera y en estudiar la cuestión social; en París preocupa hondamente el proceso que ha dado en llamarse de la Melinita, y tambien llama mucho la atención el que trata de seguirse à Mr. Leppsses, y á algunos de sus socios cen motivo del Panamà. A este propósito, he oido una frase muy ingeniosa á un distinguido militar: los Franceses han confundido la proteccion de Napoleon III con la de Dios, llegando á creer que Leppsses, seria capaz de cortar con unas tigera todos los itsmos habidos y por haber.

El Ministerio Italiano, sigue preconizando las ventajas de la Triple Alianza. Hace Italia bien, trabajando contra los intereses de su raza; así principió Portugal y no puede irle mejor de lo que le vá.

Las noticias de América, no son nada tranquilizadoras: lo de Chile continua con todos los carácteres de una verdadera guerra civil.

En la Argentina según noticias telégraficas que recibo ayer, se hacen todo género de esfuerzos para que la Candidatura del General Mitre obtenga la unanimidad. No se logrará; la cuestión financiera se impone, y no hay forma de empezar una situacion nueva sin liquidar la antigua.

En China se acentúa la persecución á los Europeos y todos los Gobiernos se preparan para defender á sus naturales.

Y basta de Extrangero. Muy animada la última corrida de Beneficencia; Vico llevando poca gente á la Comedia, aunque trabajando con el arte de siempre; animados los teatros de verano; sube el termómetro y se preparan las gentes para tomar aguas y baños. Algunos aspiran para esto á tomar dinero y otras precauciones, y por hoy cierro esta carta quedando en dar á Vds. en la próxima, noticias de bibliografía que tengo muy olvidada.

De V. affcmo. s. s. q. b. s. m.

Garci-Fernandez.

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA.

Madrid 17.

A instancia de la duquesa, parece que el juzgado hubo de personarse anteayer en la cárcel de mujeres. Pidió la excarcelacion y volvió á asegurar que siempre habia tratado bien á sus criados y pidió que al reconocimiento de la niña asistieran médicos que representaran á la detenida.

Dícese que el juzgado accedió á esta solicitud.

También se entregó à éste por el cochero de dicha señora un bulto de ropas que se cree sean los vestidos de la Juliana.

Por el marqués de Valderas.

Anoche, dice *El Liberal*, se escucharon en la cárcel vivas nutridos.

¡Viva la duquesa—decía una—y ¡viva! respondian las demás.

Esta manifestacion de agradecimiento por parte de las presas duró hasta que recordaron que era hora de silencio y hora de rezar por el difunto.

Las presas rezaron el rosario, reunidas y arrodilladas en los dormitorios, y acordaron después:

1.° Rezar el rosario antes de la comida de mañana.

2.° Rezar una parte de rosario despues de la cena en vez del Padre nuestro y Ave María de costumbre.

La duquesa había dispuesto que sus hijos, en memoria de la muerte de su padre, cuyo aniversario fué ayer, distribuyeran limosnas entre las presas. Dice un colega que ha recibido cada reclusa cuatro pesetas.

La noche parece la pasó más tranquila.

El conde de Plasencia.

El marido de la señora de Castro Enríquez, según telégramas dirigidos à *El Liral*, reside en una preciosa quinta de Barcelona, situada en el pasaje de Méndez Vigo.

Consta la quinta de planta baja y de un piso principal lujosamente amueblados, notándose en todas partes el mayor gusto en el decorado, la limpieza más esquisita y el órden más perfecto.

Convencido—dice el corresponsal de *El Liberal*—de la imposibilidad de ver al conde, me he dirigido á casa de la condesa viuda de Satorres, emparentada con aquél, y he visitado después á la marquesa viuda de Fontanella, prima del conde de Plasencia.

Especialmente esta última me ha recibido con la esquisita amabilidad que en ella es característica.

Al exponerle el objeto de mi visita, al principio se ha negado resueltamente á darme los detalles que yo solicitaba, por lo delicado y espinoso del asunto.

Sin embargo, la señora viuda de Fontanella me ha dicho lo siguiente:

El conde de Plasencia vive en compañía de dos hijas y un hijo, ocupando la planta baja de la casa anteriormente descrita.

En el piso principal habita el conde Boilo con siete hijos. Es hermano del conde de Plasencia.

Este es hombre de morigeradas costumbres. Diariamente oye misa y asiste á las Cuarenta Horas.

Desde que se separó de su esposa ha desmejorado visiblemente, habiendo perdido el buen humor, pues siempre está meditabundo y triste. Apenas habla, y vive completamente retirado, sin recibir á nadie ni hacer visitas, como no sea á los indivíduos de su familia, que, dicho sea de paso, lo quieren entrañablemente.

El conde de Plasencia se dedica exclusivamente á la esmerada educacion de sus hijos. Jamás se le ha oido quejarse de su esposa ni de sus disidencias con ella.

Los parientes del conde abrigan la creencia de que la duquesa de Castro Enriquez es una mujer eminentemente histórica, puesto que ha padecido fuertes ataques rayanos á la locura.

Considéranla incapaz de haber cometido en su sano juicio el delito que se le imputa. Créenla mas bien mujer de buenos sentimientos, visto el cariño que profesa á sus hijos.

El año pasado vino á Barcelona, exclusivamente con objeto de ver á sus hijos, que viven con el conde.

La duquesa ocupó una habitación en la fonda de Oriente.

El mismo dia de su llegada fué á casa de su esposo á ver á sus hijos.

Regresó á Madrid sin despedirse de ellos, porque dijo que le afectaba la despedida.

La separación del conde obedece á la incompatibilidad de caracteres y á las excentricidades de la duquesa.

Justa Sanz.

Un redactor de *El Heraldo* ha hablado con Justa Sanz, la portera que fué de la casa número 14 de la calle de la Montera.

—¿Es cierto, la interrogó, que ayer prestó usted declaración en la causa que se sigue contra la duquesa de Castro Enríquez?

—Sí, señor. ¿Pero, por qué me lo pregunta usted?

—Porque soy periodista, y quisiera poner en el periódico lo que usted ha dicho al juez.

—Pues yo no se lo puedo referir, porque el juez me prohibió que dijera nada á los periodistas, y porque á mí no me gusta salir en los periódicos.

—Es que ya no lo conseguirá usted, porque todo el mundo sabe lo que usted ha declarado.

—Yo no se lo he dicho á nadie; y como el juez no lo haya dicho, ¿cómo se va á saber?

—No sé quién lo habrá dicho, pero lo que sé es que usted tuvo una hija sirviendo en la casa de la duquesa, etc., etc.; y le referimos todo cuanto se nos habia dicho.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Dios mío! Yo no he dicho eso, que es una sarta de mentiras y barbaridades.

—¿Pues qué es lo que usted ha dicho?

—Yo he dicho la verdad, y ahora si que se lo voy à decir para que usted lo sepa.

—Dígamelo usted, y yo pondré lo que usted diga.

—Verà usted—nos dijo:—Yo vivía en la calle de la Princesa, en la misma casa que la modista de la duquesa. Esta venia con frecuencia en su coche, y vió á mi niña, que era hermosísima, demostrando grandes deseos de llevársela á su casa para que jugase con sus hijos. Mi marido y yo nos opusimos; pero tanto y tanto se empeñó, que al fin la dejamos ir, á condición de que la trajesen por la noche.

Así estuvo algún tiempo, hasta que la duquesa le tomó tanto cariño y la niña á la duquesa, que ya se pasaban muchos dias sin que la viésemos.

Llegó el verano, y la duquesa dijo que se la iba à llevar à San Sebastian. La niña quería irse, y mi marido y yo nos opusimos resueltamente, tanto que la duquesa llegó á enfadarse con nosotros, y el mismo dia en que se marchó nos mandó la niña con un criado. Esto es todo.

—¿Qué edad tenia la niña?

—Siete años; pero estaba más hermosa y más desarrollada que ésta, que tiene nueve.

Diciendo esto nos present óuna niña preciosa, capaz de justificar la belleza de su hermana.

—Y cuando volvió la niña, ¿venía tan mal vestida, llena de miseria?

—No, señor, se apresuró á decirnos. Venía bien vestida, con alguna ropa que la duquesa le había comprado, y muy limpia.

—Pero volvió enferma. ¿Qué enfermedad traía?

—Mi hija no volvió enferma, sino muy sana y muy buena.

—¿De modo, que no es cierto tampoco que la niña murió un mes despues de salir de casa de la duquesa?

—Sí, señor; por mi desgracia mi hija se murió, pero fué de la *difteria*. ¡Tan her-

mosa como estaba, y solo duró seis dias enferma!

La pobre madre pronunció llorando estas palabras.

Otras noticias.

Como tiene por costumbre la duquesa, ayer mañana se levantó antes de las siete y dió principio á la tarea de lavar y peinar á sus hijos, oponiéndose á que la inspectora doña Luisa, que con tanta solicitud los atiende, interviniera en estos trabajos, por asegurar la duquesa que se complace ella en hacerlo siempre.

A las ocho llegó el desayuno, y todos reunidos en derredor de una modesta mesa bastante usada, tomaron el chocolate.

Parece ser que la duquesa ha conferido su defensa al Sr. Hidalgo Saavedra y que también ha nombrado procurador.

Ha sido presentado un escrito solicitando la excarcelación y asegúrase que el juez ha proveído con un *no ha lugar*.

También ayer fué visitada la duquesa por su mayordomo, Sr. Cendra y el doctor Sanz.

En el palacio de la duquesa.

Ayer por la mañana presentóse en él el juzgado y pasó revista á las habitaciones, resultando que las que ocupaba la duquesa contrastan por su pobreza con el resto del palacio.

Objeto de la visita del Juez.

Según hemos podido averiguar—dice *El Heraldo*—el juez, señor Muñoz, se proponía averiguar dónde dormía la niña Juliana, y cómo, con qué y en dónde recibía los malos tratos que, según su declaración, figuran en el sumario.

A lo primero contestó Juliana que la duquesa le hacía pasar la noche acurrucada en una silla ó sobre la alfombra, al lado de la cama de su señora y casi junto á la puerta.

Según la declaración de la cocinera, la modista y la misma duquesa, se le ponía allí un colchón con sábanas y mantas, cuyo colchón ha sido encontrado sobre una de las camas de las niñas de la duquesa; pero, según parece, Julianita, al verlo, ha dicho:—Ese no es.

Refiriéndose después á otros objetos que no hemos podido averiguar y de los cuales solo se nos ha dicho que no tenian gran relación con lo esencial que en la causa se persigue y con detalles minuciosos, parece que la niña ha dicho: esto no estaba aquí antes, esto otro que ahora está aquí, estaba antes allá, etc., etc.

—¿Dónde estaba el martillo? parece que le ha dicho el juez.

La niña, cogiendo al Sr. Muñoz de la mano y señalando con la otra ha dicho:—Allí.

Se ha mirado por todas partes, y después de registrar por todos lados, se encontró al fin un martillo; pero la niña al verlo parece que dijo: No es ese.

Después el juez ha recorrido una por una todas las habitaciones del palacio, quedando encantado de las inapreciables riquezas que atesora en tapices, en muebles, en pinturas y objetos de arte.

Las pinturas de los techos, los cuadros, los espejos, los muebles, los tapices y las alfombras valen un caudal capaz de hacer feliz á cualquier mortal.

Sigue la prisión.

A las siete y cuarto se presentó en la cárcel el secretario del juzgado, Sr. Moreno, acompañado del oficial Sr. Valiente, á notificar á la señora de Castro Enriquez el auto del juez, ratificando la prision, según se dice.

En aquel momento se encontraba la duquesa hablando en el locutorio con los señores marqués de Zafra, Bellón, conde de Troncoso, Almunia y otros.

La notificación fué leida delante de los señores antes dichos, firmándola la duquesa.

Con la ley en la mano.

El director de la cárcel, dice *El Resúmen*, piensa exigir á *El Imparcial*, con arreglo á la ley, que publique el comunicado á que anoche nos referiamos y en el cual dicho funcionario afirma rotundamente que ni él, que no estaba en la cárcel, ni los empleados que le sustituían momentaneamente, dijeron á la duquesa ninguna de las frases que aquel periódico ha supuesto respecto á la consignación del título en el libro de filiaciones y al tiempo probable que podría durar la prisión.

Así lo afirma tambien terminantemente la duquesa, y añade que no teniendo el libro encasillado para títulos nobiliarios, y si únicamente para los *álias*, la hubiera molestado que el título de su casa figurase en esta última casilla.

También niega la duquesa, de acuerdo en esto con el delegado Sr. Machero y con el abogado Sr. Idalgo Saavedra, que respectivamente hicieron y presenciaron la detención, que el primero tuviese ocasión de verla desnuda, como supuso *El Imparcial*. Al hablar de esto, la presa adoptó un tono marcadamente sarcástico y zumbón.

Noticias locales y generales

En Paris ha estado á punto de ser condenada una sirviente, por propia confesion de un delito imaginario.

François Chapté fué acusada de haber robado, y conducida ante el Comisario de policía. Interrogada por éste, acabó por declararse culpable, y fué procesada y presa. Quince dias despues, la persona que habia denunciado á la muchacha encontró la sortija; había sido extraviada, no robada.

Fué la detenida puesta en libertad; sin embargo, la causa tuvo que seguir su curso. Inútil decir que la acusada quedó absuelta. ¿Pero como puede confesar un delito que no había cometido? Muy sencillo: el Comisario, habituado á las negativas de los criminales, le dijo al redactar el atestado: «Vamos, déjate de tonterías; si confiesas desde luego, será el Tribunal indulgente; si te empeñas en negar, sufrirás el màximum de la pena.» Y la muchacha confesó.

El Comisario ha sido suspenso de empleo durante cinco dias. A estas horas habrá podido ya volver á dar buenos consejos á los detenidos, y lustre y honra á la *grrrand* policía francesa.

—Es mucha la gente que acude cada tarde á tomar las aguas picantes del barrio de Pedret, siendo el centro de lo que puede llamarse reunion, la antígua casa de Vitrian, cuyo arrendador ha convertido el pequeño pátio en una especie de *petit parterre* cuyo pavimento ha sido cementado convenientemente, consiguiéndose así hacer desaparecer la humedad que antes se notaba en el piso.

Si los dueños de casas que tienen pozos comprendieran sus intereses, harían lo que otras veces hemos dicho y aconsejado,esto es, regarían el trayecto que média cuando menos desde el puente del ferro-carril inmediato á la puerta de Francia, hasta las mismas puertas de los edificios en la parte que no correspondiera á los vecinos, porque á éstos la Autoridad es la obligada á hacer cumplir el Bando General de Buen Gobierno.

—Dicen de City of México, que se confirma la noticia telegráfica de Guatemala, diciendo que el Presidente Barrillas hizo arrestar á tres redactores del periódico *El Pueblo*, que ve la luz en Guezeltanango, haciéndoles cargar de cadenas y balas de cañon, y obligándoles á que barrieran la via pública y otras penas infamantes, por haber publicado un artículo en que se leía: «El Presidente Barrillas está rodeado de ladrones oficiales y no oficiales, por lo que el pueblo está indignado y dispuesto á insurreccionarse.»

Si esto ocurriera en una nacion monárquica, tendria que oir á ciertos republicanos.

—Se ha ordenado la busca y captura de Manuel Maria José Rodriguez, José Garate, José Domingo Achaval Rementeria, Ramon Morgiendo Aramburo, Cecilio Romero y Romero y Pedro Martin Santaolaya.

—Dicen de Bruselas, que se da como cosa segura entre la aristocracia, el próximo enlace de la princesa Clementina, hija menor del rey de los Belgas, con el príncipe real de Italia.

Este visitará dentro de pocos dias, al dirigirse á Inglaterra, la capital belga con objeto de saludar á la corte, y de consiguiente á su novia.

—Por la Jefatura del distrito minero de esta provincia, el ventiseis del actual se demarcará la mina de plomo *Aumento á la Francisca*, rejistrada por D. Vicente Montañes en el término de Mont-rás.

—Hemos oido decir que, muy en breve, el digno Gobernador militar de esta plaza y provincia señor Lacalle, hará una excursion á la vecina poblacion de Bañolas en donde la oficialidad del cuerpo de Ingenieros le obsequiará con una comida en el bonito lago y hasta se dice, que á esa comida asistirá tambien la oficialidad de la guarnicion.

Mucho nos alegraremos tenga lugar este acto de confraternidad militar, del que recibirá indudablemente beneficio la villa elejida para el caso.

—Ha sido puesto en libertad provisional el conocido anarquista Monseny, preso en la cárcel de Reus á consecuencia de las huelgas de Mayo, y Teresa Bermusell, que lo estaba tambien por haber dado una paliza á una sobrina suya que en los primeros dias del pasado mes asistió al trabajo.

—Se ha declarado fenecido y cancelado el expediente de la mina de esquistos bituminosos llamada *Prometeo* y el de la llamada *Gervasio* de mineral de hierro.

—Los viajeros sorprendidos cerca de Constantinopla por la partida del bandido Atanasio, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores unos dias hace, eran casi todos alemanes.

Segun una correspondencia, la manera que tuvieron los bandidos de presentarse á los viajeros no tuvo nada de agradable. Al detenerse el tren, para lo cual habían obligado los secuestradores á los empleados á levantar los rails, oyóse una espantosa descarga de fusilería. Antes de que nadie pudiera darse cuenta de la situacion, aparecieron los ladrones en las portezuelas de los vagones armados de rewólver, y llevando un cuchillo entre los dientes.

El conductor del tren fué molido á palos; pero echándose á los piés de Atanasio, suplicó y lloró, exclamando: «Mira que soy griego y padre de seis hijos.» Al oir el capitan de ladrones que el conductor era griego, mandó que se le dejara en paz; de aquí que todos los viajeros que sabian algo de griego intentaran pasar por compatriotas de Homero.

El plan de los bandidos, que no son kurdos sino más bien thesalianos ó macedonios, era secuestrar al Director del Banco Imperial Otomano y á Mr. Railli, el gran banquero de Londres, á quienes suponian viajando en el tren detenido. Pero de éstos, el primero no se había movido de Constantinopla, y el segundo habia emprendido su viaje al centro de Europa por mar.

Lo único que no han perdido los secuestradores son los 40.000 duros que Alemania ha pagado por el rescate; bien que ya los sudará el Sultàn.

—Por falta de postores, no pudo celebrarse la subasta anunciada para adjudicar el servicio de bagajes, por cuyo motivo se verificará la segunda el ventiseis del corriente, al tipo de seis mil pesetas.

El veintisiete celebrará la Comision Provincial segundas subastas para el suministro, durante un semestre, de carne y arroz á los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Dicen de Lóndres que se han declarado en huelga las lavanderas, las cuales se dirigieron á los lavaderos de Kilburu, rompiendo los cristales, silbando á la policía y obligando á las obreras á que les siguieran en la huelga.

Y viva libertad.

—Debemos advertir á los contribuyentes que tengan fincas embargadas para pago de débitos á la Hacienda, que el treinta del actual terminará el plazo del derecho que la ley les concede para retrotraerlas mediante el pago.

—Una columna de paso nos dedicó antes de ayer *La Concentracion* por lo que dijimos al trasnochado asunto del conato de silba al señor Obispo, pero una columna de ofensivos conceptos que perdonamos al colega por el aprieto en que se vé para salir del paso y justificar su mutismo á los ojos de sus lectores los federales, no todos, de la capital del Alto Ampurdán.

Buen provecho y estimando, apreciable colega; porque párrafos como el que sigue, no tienen précio:

Por lo demás, aquello de que no irá (La Lucha) nunca á la república federal, allá veremos si se tuerce el aparejo y las cosas *cambean*, porque se ven tantas cosas raras en ese mundo de míseros mortales, que un cámbio más, á nadie habia de estrañar cuando tan acostumbrados nos tienen algunos políticos, á sus fáciles conversiones de frente, á la izquierda ó la derecha, si así lo exigen las necesidades del dios panza.

Sí así sabe discutir el periódico de las filosofias, no le hemos de dar gusto contestándole, porque nosotros discutimos y no disputamos, y lo que el colega inicia es una disputa. La vulgaridad que encierran las líneas transcritas, es la misma que aquí vienen afirmando unos cuantos despechados que, como el colega, á falta de conceptos racionales, sueltan las válvulas de las inconveniencias y nos ponen como quisieran dueñas, pero sin lograr nunca el objeto. El colega figuerense no probará nunca esos cambios políticos de frente, de izquierda ó de derecha si á nosotros se refiere, y si tiene datos, puede aducirlos, porque á nosotros no nos duelen prendas y no tenemos porque enmudecer ante una tonteria como esa.

Si somos hipócritas porque somos católicos, no se aflija el colega por ello y téngannos en el concepto que quiera, pero no nos confunda con *El Semanario de Figueras*, por que si él nos niega el dictado de liberales porque somos católicos, *El Semanario* nos niega el de católicos porque somos liberales; así es que debe *La Concentración* ponerse de acuerdo con su antagónico hermano y, cuando decidan, veremos quien tiene razon al juzgarnos.

¿Pero tiene todo esto algo que ver con la silba objeto de nuestras censuras á los silbantes?

Dígalo el lector; por lo pronto el colega dice que no defiende las groserías y cohonestarlas quiere; es muy amante de la libertad, pero dice al *Semanario* que se puede alardear cuando hay soldados y policía que resguarden, lo cual quiere decir, que *La Concentración*, á título de federal y democrática y liberalísima no dejaria títere con cabeza que á católico oliera; al menos eso se deduce de sus palabras.

Y basta de este asunto: la opinion ha formulado juicio; el señor Obispo ha sido objeto en Figueras de toda clase de atenciones de parte de todas las clases y todos los partidos, y eso nos basta para que perdonemos á *La Concentración* esas infundadas acusaciones que ni merecemos ni nos agravian.

—La Delegación de Hacienda concede un nuevo plazo hasta ventisiete del actual, para que los Ayuntamientos satisfagan á la Hacienda sus descubiertos por el impuesto de consumos, alcoholes y cédulas personales.

—Los compradores de bienes nacionales D. Miguel Nieto de Montáos, D. Martin Cama, D. Gaspar Ribas, D. José Sagrera, D. Pedro Terme, D. Pedro Martí Codina, D. Pedro Domingo, D. Juan Plá, D. Manuel Ferrán, D. Pedro Nogués Cosp, don Gabriel Pí, D. Gaspar Ribas, D. Francisco Ginesta, D. Tomás Font y otro, D. Buenaventura Baus, D. Gabriel Pí, D. Raimundo Piferrer, D. Antonio Taña, D. José Carreras, D. Gabriel Pí, D. Buenaventura Llorens, D. Juan Carbó, D. Gaspar Ribas, D. Juan Plà D. José Sagrera y D. Pedro Domingo ó sus derecho-habientes, deben pagar los plazos vencidos. De no hacerlo, se vá á proceder contra ellos segun la ley dispone.

—Ha cesado D. Federico Danvila en el destino de aspirante de 2.ª clase de la Administración de Propiedades de Cáceres, por haber sido nombrado para la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

—Hemos oido decir, que el distinguido abogado de esta ciudad D. José Baylina, pretende ocupar una de las muchas escribanías vacantes en Castilla.

No sabemos los grados de certeza que tendrá este rumor, pero sentiriamos su confirmación.

—El oficial D. José Alcalde y Montejo, que desempeñaba la plaza que hoy ocupa

nuestro particular amigo D. Constantino Tuco, ha sido nombrado Administrador de la Subalterna de Hacienda de Mahón (Baleares).

—Ayer tarde regresaron á esta ciudad las dos compañías del Rejimiento de Asia que estaban de guarnición en Puigcerdá y que han sido relevadas por las dos que de aquí salieron hace unos dias, según dimos cuenta.

—Se ha declarado desierta en esta capital, la subasta del arriendo de Consumos que,como digimos ayer, estaba anunciada para las doce del mismo dia.

—Herr Stahel, ha demostrado en un discurso leido en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios; depurativos para la sangre, pectorales para las vias respiratorias y pulmones, y catárticos para el estómago, hígado y vientre, y ha dicho que, en su juicio,el botiquín indispensable para la salud, que debia encontrarse en el hogar de cada familia, se componía de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, Pectoral de Cereza del Dr. Ayer y Píldoras Catárticas del Dr. Ayer.

—Ha sido nombrado oficial de cuarta clase, Inspector de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Ibañez, empleado cesante.

—La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto, que por la Intervención de Hacienda de esta provincia se admitan, para su reconocimiento y liquidación, desde el día 15 del que rige hasta fin de Agosto inmediato, los cupones de la Deuda perpétua al 4 p°/₀ interior y exterior y 2 p°/₀ amortizable exterior; correspondientes al vencimiento de 1.° Julio próximo, é igualmente las Inscripciones nominativas del 4 p°/₀ de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficiencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que,para su pago, se hallen domiciliadas en esta provincia, pudiéndose presentar éstas últimas sin limitación de tiempo para el pago de sus intereses, que se efectuará por la Sucursal del Banco de España.

—Ha sido nombrado Oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de Toledo, D. Elías Lopez de Medrano, que habia servido anteriormente en esta Delegación de Hacienda.

—Recomendamos á nuestros lectores, que se enteren del contenido del anuncio del *Bálsamo del Papa Inocencio,* que insertamos en la 4.ª página.

TEATRO PRINCIPAL.—¡Eureka!..... ¡Eureka!..... gritó Arquímedes saliendo del baño y corriendo por las calles de la sábia Atenas, cuando descubrió su conocida ley de física.

¡Eureka!..... ¡Eureka!..... debieron exclamar los abonados del Teatro Principal al ver que la Empresa abandonaba, siquiera por un dia, el género ligero que hasta ahora les ha venido sirviendo faltando, segun ellos, à lo que prometió antes de comenzar la temporada.

Se cantó la inspirada zarzuela de los señores Camprodón y Arrieta titulada *Marina,* á cuya obra le cupo un buen desempeño en conjunto é individualmente. Ya era hora de que pudiésemos dedicar laudatorias frases á la compañía del Principal.

Lluch, tiene extensa y agradable voz de tenor. Ya lo dijimos hace dos años cuando vino á Gerona formando parte de una compañía de ópera. Anteanoche tuvo momentos felices sobre todo en el ária y cuarteto del primer acto y el terceto del segundo que le valieron una entusiasta ovacion. En cambio en la declamacion estuvo desgraciado.

El señor Villamartin, canta con regular ajuste y haciendo gala de su buen gusto; pero hay que confesar que su voz no sirve para un Teatro de las condiciones del Principal á causa de su poca extensión y volúmen. Solo pues puede utilizarla en su casa ó en salones de cierta capacidad.

Los demàs actores coadyuvaron à que la obra saliese redondeada.

Terminó la funcion de ayer con el estreno en esta ciudad de *Las doce y media y sereno,* zarzuela en un acto, letra de don Fernando Manzano y música del maestro Chapí.

Las doce y media y sereno, es una de las producciones de la célebre apuesta del Círculo-Artístico-Literario de Madrid. La accion, aunque sencilla, es interesante, llena de peripecias cómicas y de pasajes que á menudo despiertan la hilaridad general. Nada de chistes pornográficos; ni una sola chocarrería en toda la obra.

Lo que si no nos gusta,es el final,ya que estando como está toda la obra destinada á preparar la escena de la fuga y en realidad aquella no resulta, termina la obra dejando frio al espectador que se disponia á entusiasmarse.

La música merece aplausos. El insigne autor de *La Bruja* y de la *Fantasia morisca,*ha compuesto para *Las doce y media y sereno* tres ó cuatro números musicales tan sencillos como elegantes, y llenos de originalidad. Con razon nos dijo anteanoche el amigo Bretón, que Chapí es el Meyerbeer español.

La jota coreada, el duo del sacristán y su sobrina, la cancion del *Riqui-triquitron* son joyas de una composicion primorosa y de una índole en que Chapí no tiene rival.

¡Lástima grande que los actores, en vez de estar posesionados de sus papeles, anduvieran por los cerros de Ubeda. Esta falta suponemos estribará en que la obra se ha puesto en escena despues de un solo ensayo.

Nota bene: el señor Manzano ha prescindido en su obra de duelos, Menegildas y otros personajes por el estilo, que si en algun tiempo hicieron las delicias del público, hoy van pasando á la posteridad.

Para esta noche anuncia la Empresa el estreno de la zarzuelita *El chaleco blanco,* que creemos agradarà, si sale bien como es de suponer.

Carmelo Navarro.

ARBOL VERDE.

Para dejar de sufrir
tanto mi naturaleza,
de tu lenguaje extinguir
yo quisiera la rudeza.
¡No te puedes figurar
lo que me haces padecer!
¡Más claro no puedo hablar;
tú nunca me has de entender!
No te digo que te adoro,
que un volcán hay en mi pecho
y que como un niño lloro
si nos separa algún trecho.
¿Mil veces no te repito
que vivo porque tu vives,
y que de mi cariñito
lo más puro tu recibes?
¿Qué siento un estraño ardor
cuando me encuentro á tu lado
y que eso se llama amor,
y... que me tienes chiflado?
. . . .
¡Es mucha ya tu torpeza!
¿Que qué acabo de decir?...
¡qué tienes mucha corteza
y no sabes distinguir!

Ramiro Alegre Garcés.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Sàbado.— 9.ª de abono.

1.° La aplaudida zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno.*

2.° La zarzuela, *De sastret á Concejal.*

3.° Finalizará la funcion con el estreno de la zarzuela en un acto, *El chaleco blanco.*

A las 8 y media.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA,** *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 19.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Ildefonso Arnell, 8 años.

Matas.

Boletin religioso.

Santos de hoy
San Silverio, papa y mr.
Cuarenta horas
Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 18.—En la causa de la duquesa de Castro Enriquez han seguido haciéndose hoy declaraciones sin importancia. Se ha presentado al juez y al Gobernador una mujer llamada Escolástica Lequerita, llamándose madre de la niña Juliana San Sebastian y pidiendo su entrega, la que se le ha negado hasta que justifique ser su madre.

Según el aspecto que toma el debate relativo á la proposición del señor Romero Robledo, se prolongará hasta la semana próxima.

Hoy terminaba el plazo para la excarcelación de la duquesa de Castro-Enriquez; pero el juez ha dictado auto denegándola y rechazando la fianza.

La Comision del Congreso que ha de dictaminar sobre el producto de indulto á favor de los prófugos del ejército, se muestra favorable á la ampliación del plazo.

Paris 18.—MM. Turpin, Triponé, Fesseler y Feuvrier, condenados en el proceso instruido con motivo de la revolucion del secreto de la melinita, han interpuesto recurso de apelación.

En una reunion celébrada anoche por los empleados de los tranvias de Lyon, se acordó por unanimidad continuar la huelga.

Supónese que ascenderán á 120 ó 130 los muertos ocasionados por el hundimiento del puente de Moenchenstein.

En la frontera belga ha ocurrido una colision entre obreros franceses y belgas, habiendo sido muertos uno de los primeros. El número de heridos de una y otra parte es considerable.

Imprenta «LA LUCHA» Plaza, del Grano núm, 6.

Anuncios.

Florencia le hizo vigilar incesantemente, no dudando que de este modo alcanzaría saber el paradero de la fugitiva Irene.

Cuando no le cupo duda de que Guillermo no estaba en Florencia, llegó á dudar de la participación de Flavio en el rapto ó fuga de Irene.

Entonces puso en juego todos los resortes que su posición le permitía para averiguar el paradero de Irene, así en los diversos estados de Italia, como en los del estranjero.

É interín esperaba alcanzar su objeto por medio de los agentes de policía de Toscana, determinó recorrer todas las capitales de Italia para lograr su objeto.

Tampoco ignoraba que Flavio había partido á Roma con el mismo objeto que á él le impulsaba á emprender aquel viaje, por lo que reconociendo ser él la causa productora de la catástrofe que lloraba, salió de Florencia arrepentido de la conducta que habia observado con Flavio, y no dudaba de que debia su desgracia á la perfidia de Guillermo.

Antes de partir, tomó todas las medidas para que le fuesen inmediatamente remitidas al punto donde se hallase, las noticias que en

Florencia se recibiesen, concernientes á su hija.

Así es que todos dias, cualquiera que fuese el punto donde se hallase, debia recibir noticias respecto al descubrimiento de Irene.

El haber pasado Guillermo é Irene á Nápoles con nombres supuestos y el retraimiento de aquella, que á duras penas había salido á la calle, dificultaban el resultado de las pesquisas á que se había dedicado el duque.

Así es que habia ya recorrido las principales ciudades de Italia sin resultado alguno, siendo Nápoles una de las últimas marcadas en el itinerario.

El duque llegó, pues, á Nápoles seis dias despues de haber sido presa Irene, confesa de haber asesinado á Guillermo.

Pero como de esta clase de sucesos solo escita por uno ó dos días la curiosidad y las habladillas del vulgo, ya no se hablaba de aquel hecho en Nápoles cuando el duque llegó á ella, dudando casi de hallar rastro qne pudiese indicarle el lugar donde se había refugiado Irene.

Como antes de salir de Florencia tenía señaladas las casas donde se hospedaria en ca-

Habíase negado en un principio á contestar á las preguntas que el juez le hacía para averiguar los pormenores de aquel hecho; pero al sentirse próximo á espirar, los remordimientos le impelieron á revelar la verdad de lo ocurrido, y contó los detalles de su triste historia, mostrándose sinceramente arrepentido y dejando á todos plenamente convencidos de la inocencia de Irene.

A los dos dias despues de su prisión, Irene se hallaba ya en estado de sufrir un interrogatorio, y se confesó culpable del homicidio de Guillermo; pero ignorando que éste hubiese podido declarar, se empeñó en ocultar su nombre y rogó al juez con una resignación verdaderamente cristiana, que le impusiese todo el rigor de la ley, y que le acortase los dolores que le causaría un procedimiento que debía ser sencillo, supuesto que se declaraba culpable de aquel crimen.

Entonces la autoridad de Nápoles pidió informes á Florencia, para averiguar lo que hubiese de verdadero en la declaración prestada por Guillermo.

— 173 —

llevar de un arrebato de cólera, habia quebrantado una palabra solemnemente empeñada con Flavio y acusóse á sí mismo de ser el causante de la desgracia de su hija.

Y este recuerdo le hizo llorar amargamente.

Cuando se creyó superior al dolor que devoraba su alma, ó cuando merced al llanto y á la oracion se sintió dispuesto para recibir el golpe más terrible, salió de su casa para averiguar el secreto que encerraban las dos palabras que le habian sumido en la desesperacion.

XXVIII.

El duque sabia ya el paradero de la desgraciada Irene.

Pero, ¿cómo habia podido saberse en Florencia?

Hé aquí lo que vamos á narrar á nuestros lectores.

Guillermo habia fallecido de su herida, el dia siguiente al de haber querido consumar su indigno atentado.

— 172 —

da localidad, y además precedia su mayordomo en el itinerario, ya que éste no tenía otro trabajo, que el de hacerle preparar las habitaciones, éste le hizo entrega á su llegada de de un parte telegráfico remitido desde Florencia.

La lectura de aquel parte hizo palidecer al duque.

Era tan sumamente lacónico que no contenía más que las dos palabras siguientes: *Cárcel Nápoles*.

El duque leía y releía aquellas dos palabras, hasta que como si estuviera poseido de un vértigo, estrujó el papel en sus manos.

No pudiendo resistir el dolor que oprimía su pecho, se dejó caer en un sillón agobiado bajo el peso de la terrible noticia que le habían transmitido los alambres eléctricos.

Cubrióse el rostro con ambas manos como pugnando para impedir que brotasen lágrimas de sus ojos, y con acento dolorido esclamó:

—¡Dios mio! ¿Qué he hecho para que me condenes á beber hasta las heces el cáliz de la amargura?

Entonces recordó como habiéndose dejado

— 169 —

determinó pasar á Roma donde creyó que se habrian refugiado.

En su consecuencia partió en dirección de la capital del orbe católico, al dia siguiente de haber tomado aquella resolución en compañía de dos de sus más fieles criados.

En todas partes pidió informes de Irene y Guillermo, pero no pudo hallar el menor rastro.

Merced á la posición que ocupaba y á su rango, la policía en todos los puntos hacía averiguaciones para satisfacer los deseos de Flavio, pero con igual éxito.

Llegado á Roma, á pesar de las más esquisitas diligencias, no alcanzó tampoco mejores resultados, por lo que, desconfiando de realizar su proyecto, hubiera vuelto á Florencia, si no le hubiese retenido en Roma el verse acometido de una enfermedad grave.

XXVII.

El duque, como ya hemos dicho, al notar la desaparición de su su hija, acusó del rapto á Flavio, y en cuanto supo que estaba aun en